

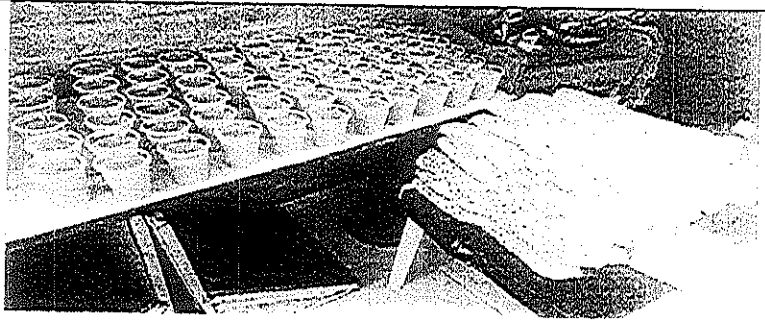
INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO N° SAMC-SUM-321-2025

Informe	Informe No 03 de 03
Periodo del Informe:	Del 10 noviembre al 16 de Diciembre Del 09 al 16 de diciembre de 2025
Fecha en la que se rinde el informe:	16 de Diciembre 2025

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
Contratista:	FUNDACION INTEGRAL JESED
NIT / C.C.	900929923-6
Supervisor	ILBA NATALIA MORENO CONTRERAS
Cargo	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
Objeto del Contrato o Convenio	PRESTAR SERVICIOS PARA LA ATENCION ALIMENTARIA REFORZADA PARA EL PROGRAMA DE PERSONA ADULTO MAYOR EN LOS CENTRO DÍA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	14 de agosto-2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	14 de agosto-2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	No (DEL 197 de 12 febrero de 2025) – N° 1354 del 4 de noviembre 2025 y 1456 del 24 de Noviembre de 2025
Registro Presupuestal	2001 del 12 de noviembre de 2025 – 2249 del 03 de diciembre de 2025
Valor Inicial del Contrato o Convenio	SESENTA MILLONES DE PESOS (\$60.000.000)
Adición 1	VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000)
Adición 2	NUEVE MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL SETESIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS (9.119.767)
Valor Total del Contrato	OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS (\$89.119.767)
Plazo de Ejecución Inicial	HASTA AGOTAR MONTO
Prorroga No. 1	VEINTE (20) DIAS
Plazo de Ejecución Final	CIENTO VEINTE (120) DIAS
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	02 diciembre 2025 o agotar existencia
Suspensión (según aplique)	N.A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N.A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N.A
Cesión / Terminación Anticipada	N.A
Aseguradora	N.A
Garantía de Cumplimiento	N.A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N.A

2. DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En la ejecución del Contrato SAMC-SUM-321-2025 cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS PARA LA ATENCION ALIMENTARIA REFORZADA PARA EL PROGRAMA DE PERSONA ADULTO MAYOR EN LOS CENTRO DÍA



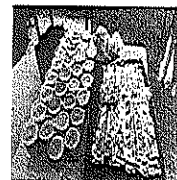
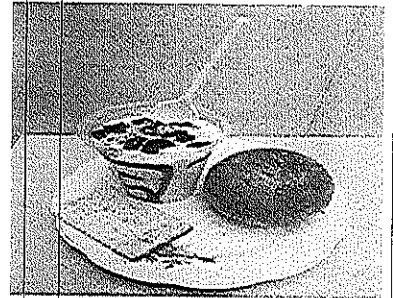
FECHA DE ENTREGA	MENU	CANTIDAD
SEMANA 2 Del 18 noviembre al 21 de noviembre	MENU 2: MENU 8: AREPA RELLENA ✓ AREPA DE PETO DE 200GR ✓ RELLENA DE CARNE DE RES O POLLO 125 GR CON SUS RESPECTIVA SALSA NATURAL ✓ GALLETA INTEGRAL ✓ JUGO DE FRUTA 09 ONZAS ✓ FRUTA ✓ EMPACADO EN FORMA INDIVIDUAL, CON SU RESPECTIVO CUBIERTO Y SERVILLETA	422 UNIDADES



FECHA DE ENTREGA	MENU	CANTIDAD
------------------	------	----------



FECHA DE ENTREGA	MENU	CANTIDAD
SEMANA 2 Del 18 noviembre al 21 de noviembre	MENU 2: MENU 8: AREPA RELLENA ✓ AREPA DE PETO DE 200GR ✓ RELLENA DE CARNE DE RES O POLLO 125 GR CON SUS RESPECTI VA SALSA NATURAL ✓ GALLETA INTEGRAL ✓ JUGO DE FRUTA 09 ONZAS ✓ FRUTA ✓ EMPACAD O EN FORMA INDIVIDU AL, CON SU RESPECTI VO CUBIERTO Y SERVILLE TA	422 UNIDA DES



FECHA DE ENTREGA	MENU	CANTIDAD
SEMANA 3 Del 25 noviembre al 29 de noviembre	MENU 9: BURRITO DE HUEVO Y VEGETALES ✓ TORTILLA MEXICANA, 2 HUEVOS, TOMATE, LECHUGA. CEBOLLA, ADEREZOS. ✓ JUGO DE FRUTA 09 ONZAS ✓ GALLETA DE AVENA BAJA EN AZÚCAR ✓ EMPACADO EN FORMA INDIVIDUAL, CON SU	639 UNIDAD ES



RESPECTIVO
CUBIERTO Y
SERVILLETA

FECHA DE ENTREGA	MENU	CANTIDAD
SEMANA 4 Del 09 Diciembre al 12 de Diciembre	MENU 7: ARROZ DE LECHE CREMOSO ✓ ARROZ PREPARADO EN LECHE, MAS CREMA DE LECHE CON ADICION DE UVAS PASAS Y QUESO 250 GR ✓ GALLETA INTEGRAL ✓ FRUTA ✓ EMPACADO EN FORMA INDIVIDUAL, CON SU RESPECTIVO CUBIERTO Y SERVILLETA	516 UNIDAD ES

FECHA DE ENTREGA	MENU	CANTIDAD
SEMANA 5 16 Diciembre	MENU 3: ALBÓNDIGAS A LA ITALIANA ü ALBONDIGAS 160GR CARNE DE RES PREPARADAS ARTESANALMENTE ✓ SPAGUETTI 120 GRS ✓ S ALSAS DE TOMATE NATURAL ✓ PAN BAGUETTE PORCION ✓ MAMANÍ SALADO ✓ JUGO DE FRUTA 9 OZ	256 UNIDA DES



2	Suministrar de manera oportuna los alimentos por la entidad contratante.	Se suministró raciones calientes a centros días de acuerdo al cronograma de actividades, del programa centros días adulto mayor, dando cumplimiento a este objetivo	
3	Hacer entrega de los alimentos en el lugar indicado por la Secretaría de Desarrollo Social, tal y como se lo establezca el Supervisor del contrato y cumpliendo con las especificaciones técnicas señaladas en los Estudios previos.	Se realizaron 2.466 entregas en los diferentes centros días del municipio cumpliendo con las especificaciones técnicas contratadas por la fundación Jesed y el municipio el colegio.	
4	Los alimentos deben suministrarse en material desechable de baja densidad con las siguientes características: a. Resistente a grasas y fluidos b. Deben degradarse en situación de compostaje c. Elaborados de fibra naturales o bagazo de cáñamo, caña de azúcar o algún otro material apto para el consumo humano que cumpla con los requisitos precedentes.	Se realizó entrega de los refrigerios en desechable de baja densidad con las siguientes características: a. Resistente a grasas y fluidos b. Deben degradarse en situación de compostaje c. Elaborados de fibra naturales o bagazo de cáñamo, caña de azúcar o algún otro material apto para el consumo humano	
5	Garantizar la calidad de los alimentos suministrados y que los mismos sean frescos y de buena Calidad.	Se realizó entrega de los refrigerios en óptimas condiciones de sanidad, empaque y con respaldo de fechas de expedición y vencimiento por parte de los proveedores de la fundación	
6	Cumplir con los tiempos de entrega de los alimentos acordados en el presente contrato.	Se cumplió con los requisitos solicitados en calidad, cantidad, horarios y entrega a satisfacción de los funcionarios de la administración y líderes de grupo quienes firman planillas de recibido.	
7	El oferente debe mantener fijos los precios de los bienes ofrecidos en la propuesta durante la ejecución del contrato.	Para este objetivo no se presentó ninguna novedad ni reclamo respecto a los refrigerios reforzados entregado durante el periodo en cuanto a variación de precios.	



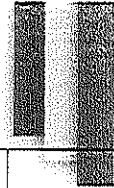
8	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrenamientos que pudieren presentarse.	No se presentaron imprevistos que impidieran la ejecución del contrato.	
9	Responder por todo daño que se cause a bienes, al personal que utilice, como a terceros en la ejecución del contrato.	El contratista cumplió el objetivo dando cumplimiento a esta obligación.	
10	En general, responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación Contractual.	No se presentan omisiones en la actuación Contractual	
11	Mantener y entregar al municipio, un informe final el cual debe contener un registro fotográfico en medio físico y digital, planillas de los elementos suministrados antes, durante la ejecución y el recibo final.	El contratista realizó informe de actividades, se aporta registro fotográfico, y planillas de control previamente diligenciadas de acuerdo a las entregas realizadas en los diferentes centros días.	
12	Avisar oportunamente al municipio de las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato.	El contratista dio cumplimiento a la obligación, sin novedades que afecten la el equilibrio del contrato.	
13	Cambiar a solicitud de la Entidad los elementos cuando a juicio del supervisor no cumplan con las especificaciones requeridas o cuando se detecte inconsistencias que afecten su uso.	No se presentaron eventualidades que impidan el desarrollo del contrato.	
14	Mantener Indemne al municipio en oportunidad sobre cualquier eventualidad que presente en el desarrollo del contrato.	Se dio cumplimiento a esta obligación, no se presentaron cambios, devoluciones o daño en ninguna de las raciones preparadas entregadas por el personal de la fundación integra Jesed.	
15	Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato.	Se atendieron todas las inquietudes y se brindó la mayor atención a los adultos mayores por parte de los funcionarios de la fundación.	

3. PAGOS EFECTUADOS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	VALOR
2757	03-octubre-2025	27.116.400

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		0
Valor Adición		
Valor Ejecutado y pagado	0	



Valor Ejecutado y a favor del contratista	0	
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales	0	0

El contratista adjunto declaración de seguridad social

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

N.A

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

N.A

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

✓

Para su constancia, se firma en el Municipio de El Colegio Departamento de Cundinamarca a los DIECISIETE (17) días del mes de DICIEMBRE de Dos Mil Veinticinco (2025).

ILBA NATALIA MORENO CONTRERAS
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
Supervisor Contrato No. 321 de 2025

